

BALL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

29 de mayo del 2009

A los socios de Ball Ecuador Cía. Ltda.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Ball Ecuador Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del año 2006 se presentan específicamente con fines comparativos.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo 3 siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Tal como se indica en la nota 3 a los estados financieros, cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2007; incluye cuentas consideradas de difícil recuperación por US \$ 229.000 y la provisión para su protección creada por la compañía a esa fecha asciende a un monto de US \$ 6.000. De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se ha debido establecer una provisión adicional para la protección de la totalidad de las cuentas consideradas de difícil cobro en aproximadamente US \$ 223.000.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de la subestimación de la provisión para cuentas de cobro dudoso, indicada en el párrafo 3 anterior, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ball Ecuador Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. Tal como se indica en la Nota 13 a los estados financieros, la compañía ha venido presentando durante varios años pérdidas importantes en sus operaciones, acumulando al 31 de diciembre del 2007 pérdidas por US\$ 227.219 y presentando un patrimonio negativo de US\$ 188.894; la compañía requiere del desarrollo de un plan integral de reestructuración que le permita recuperar su patrimonio y superar el causal de disolución en que se encuentra actualmente. Del éxito de este plan depende la capacidad de la compañía para operar como negocio en marcha. Los estos financieros, no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución final de esta incertidumbre.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



BALL ECUADOR CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activo corriente:			
Caja y bancos		4.741	37.737
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Clientes	3	1.018.261	759.857
Impuestos anticipados	5	23.823	17.803
Otras		4.231	3.106
		-----	-----
		1.046.315	780.766
Menos: Provisión para cuentas dudosas	8	(6.019)	(6.019)
		-----	-----
Cuentas por cobrar netas		1.040.296	774.747
		-----	-----
Inventarios	4	264.997	230.393
		-----	-----
Total activos corrientes		1.310.034	1.042.877
		-----	-----
Muebles enseres y equipo, neto		13.448	10.800
Cargos diferidos		1.134	2.496
		-----	-----
Total		1.324.616	1.056.173
		=====	=====
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores		39.610	-
Socio y parte relacionada	7	1.452.653	1.249.900
Impuestos	5	926	965
Prestaciones y beneficios sociales	8	7.335	7.034
Otras		12.986	5.841
		-----	-----
Total pasivos		1.513.510	1.263.740
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		(188.894)	(207.567)
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio		1.324.616	1.056.173
		=====	=====

Las notas de la 1 a la 15, adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

BALL ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ventas netas		1.483.490	1.105.694
Costo de ventas		(1.308.563)	(943.728)
Utilidad bruta en ventas		----- 174.927	----- 161.966
Gastos de administración y ventas		(144.913)	(135.314)
Utilidad operacional		----- 30.014	----- 26.652
Otros egresos:			
Gastos bancarios		(1.664)	(1.129)
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		----- 28.350	----- 25.523
Participación de los trabajadores	10	(4.253)	(4.859)
Impuesto a la Renta	10	(5.424)	(6.885)
Utilidad neta		----- =====	----- =====

Las notas de la 1 a la 15, adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

BALL ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2006	38.325	(259.671)	(221.346)
Utilidad del ejercicio	-	13.779	13.779
<hr/>			
Saldo al 31 de diciembre del 2006	38.325	(245.892)	(207.567)
Utilidad del ejercicio	-	18.673	18.673
<hr/>			
Saldo al 31 de diciembre del 2007	<u>38.325 (1)</u>	<u>(227.219)</u>	<u>(188.894)</u>

(1) Representado por 38.325 participaciones de valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Las notas de la 1 a la 15, adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

BALL ECUADOR CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	18.673	13.779
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de muebles enseres y equipos	1.930	2.125
Provisión para cuentas incobrables	-	6.019
Amortización de cargos diferidos	1.362	452
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(265.549)	(55.000)
Incremento en inventarios	(34.604)	(82.030)
Incremento en cuentas por pagar	249.469	151.378
Incremento (disminución) en beneficios sociales	301	(2.466)
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	(47.091)	20.478
	-----	-----
Efectivo neto utilizado (provisto) por actividades de operación	(28.418)	34.257
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(4.578)	(5.088)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4.578)	(5.088)
	-----	-----
(Disminución) incremento neto del efectivo	(32.996)	29.169
Efectivo al inicio del año	37.737	8.568
	-----	-----
Efectivo al final del año	4.741	37.737
	=====	=====

Las notas de la 1 a la 15, adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

BALL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Ball Ecuador Cía. Ltda., fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2000, con el nombre de BALL/SB ECUADOR S.A., y mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 29 de agosto del 2001 se cambia la denominación a BALL ECUADOR CIA. LTDA.

Su objeto principal es el cultivo, propagación, siembra y explotación de productos agrícolas y relacionados con la floricultura; la importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño y producción en todas sus fases de todo tipo de producto relacionado con la industria agrícola en especial de la floricultura; siendo su única operación la compra de planta, esquejes y semillas y su comercialización a nivel local.

Los productos que comercializa la compañía son comprados (88% durante el 2007) a BALL S/B LC., de Estados Unidos, único socio de la compañía (véase nota 7).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 12), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. **Inventarios**

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

c. **Muebles, enseres y equipo**

Se muestran al costo. Los cargos de depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

e. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 10)

g. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre las utilidades. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase nota 10).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos de clientes al 31 de diciembre:

	<u>2007</u> <u>US \$</u>	<u>2006</u> <u>US \$</u>
Corriente	560.345	291.854
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	89.035	88.517
31 - 60 días	42.288	39.868
61 - 90 días	20.823	25.661
91- 120 días	18.386	21.703
Mayor a 120 días	287.384 (1)	292.254
	<u>457.916</u>	<u>468.003</u>
Total cartera	<u>1.018.261</u>	<u>759.857</u>

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES
(Continuación)

(1) Incluye:

- (a) US \$ 152.509 que constituyen los créditos concedidos a la compañía Inflorex por ventas nacionales realizadas durante los años 2000 al 2002.
- (b) US \$ 37.197 que constituyen los créditos concedidos a la compañía Flores de Pishiglata por ventas nacionales realizadas durante el 2006 y 2007.
- (c) US \$ 19.418 que constituyen los créditos concedidos a la compañía Florestflor, por ventas nacionales realizadas durante el año 2007; sobre estos valores no se mantiene documentación que garantice su recuperación.
- (d) US \$ 78.260, de clientes a los cuales Ball Ecuador, está realizando directamente las gestiones de cobro.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>US\$</u>	<u>US \$</u>
Inventario Semillas	106.681	120.672
Inventario Plantas	132.190	66.615
Esquejes	15.439	25.900
Químicos Fertilizantes	13.606	17.017
Otros	5.839	8.947
Provisión obsolescencia	(8.758)	(8.758)
	-----	-----
	<u>264.997</u>	<u>230.393</u>

NOTA 5 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos anticipados al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 5 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)

	<u>2007</u> <u>US \$</u>	<u>2006</u> <u>US \$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Anticipo de impuesto a la renta año 2001	620	620
Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2003	6.975	6.975
Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2004	7.702	7.702
Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2005	1.716	1.716
Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2006	790	790
Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2007	6.020	-
	<u>23.823</u>	<u>17.803</u>
	<u>2007</u> <u>US \$</u>	<u>2006</u> <u>US \$</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar	-	646
Retenciones en fuente	604	182
Retenciones de IVA	322	137
	<u>926</u>	<u>965</u>

NOTA 6 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento del activo fijo durante los años 2006 y 2007:

	Saldo al 1 de enero del 2006	Adiciones	Saldo al 31 De diciembre Del 2006	Adiciones	Saldo al 31 De diciembre Del 2007	Tasa Anual de <u>Depreciación</u> <u>anual</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Equipos de computación	10.649	916	11.565	-	11.565	33%
Muebles, enseres equipos	11.103	4.000	15.103	4.578	19.681	10%
	<u>21.752</u>	<u>4.916</u>	<u>26.668</u>	<u>4.578</u>	<u>31.246</u>	
Menos: depreciación	(13.914)	(1.954)	(15.868)	(1.930)	(17.798)	
	<u>7.838</u>	<u>2.962</u>	<u>10.800</u>	<u>2.648</u>	<u>13.448</u>	

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 98%, de los productos que la compañía comercializa son comprados a BALL SB LC único socio de la compañía; durante el año 2007 las compras efectuadas fueron de US\$ 1.317.616.

El siguiente es un detalle de los saldos con la compañía relacionada y socios al 31 de diciembre del 2007 y 2006, originadas básicamente en las transacciones antes mencionadas:

<u>CUENTAS POR PAGAR</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>	<u>2006</u> <u>US\$</u>
Ball S/B Colombia Ltda.	28.249	-
Ball S/B LC	1.424.404	1.249.900
	-----	-----
	<u>1.452.653 (1)</u>	<u>1.249.900</u>

- (1) Corresponden básicamente a saldos pendientes de pago por importaciones de productos, no se ha definido la fecha de pago e intereses.

NOTA 8 - PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2007:

	Saldo al 1° de enero del <u>2007</u>	Incremento	Pagos y / o <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2007</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	7.034	22.729	(22.428)	7.335
Provisión para cuentas de cobro Dudoso	6.019	-	-	6.019

- (1) Incluye fondo de reserva, aportes, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - COMPENSACION TRIBUTARIA DE PERDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

Durante el año 2007, la compañía compensó US \$ 8.650 de sus pérdidas acumuladas, con utilidades gravables del año. Al 31 de diciembre del 2007 queda un saldo de US \$ 245.062 de pérdidas tributarias, las cuales podrán ser compensadas hasta con las utilidades del año 2009.

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de los trabajadores e impuesto a la renta por los años 2007 y 2006:

	2007		2006	
	<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Impuesto A la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	28.350	28.350	25.525	25.525
Más – Gastos no deducibles (desembolsos con documentación de soporte no apropiada tributariamente)	-	6.248	6.872	17.673
Base para participación a trabajadores	<u>28.350</u>		<u>32.397</u>	
15% en participación	<u>4.253</u>	(4.253)	<u>4.859</u>	(4.859)
Menos – amortización pérdidas Tributarias (véase nota9)		(8.650)		(10.799)
Base para impuesto a la renta		<u>21.695</u>		<u>27.540</u>
25% de Impuesto a la renta		<u>5.424</u>		<u>6.885</u>

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma de Régimen Tributario y se estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el Impuesto a la Renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que sé reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

NOTA 11 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 12 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 13 - PATRIMONIO NEGATIVO Y FLUJOS NEGATIVOS

La compañía ha venido presentando pérdidas en sus operaciones debido a sus bajos niveles de ventas, lo que ha ocasionado flujos de efectivo negativos, deficiencias en su capital de trabajo, y sustanciales pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital y reservas, situación ésta, que la coloca en causal de disolución de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías del Ecuador.

El socio de la compañía ha decidido aportar un valor de US \$ 500.000 durante el año 2009, para superar la causal de disolución en que se encuentra la compañía y recuperar su patrimonio.

NOTA 14 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y, que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración de la compañía considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta de la compañía correspondiente al año 2007.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.